



PROPUESTA PEDAGÓGICA

INGLÉS 2º ESO

DEPARTAMENTO DE INGLÉS
IES MIGUEL HERNÁNDEZ



Conforme al DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria

CURSO 2025-2026

Sumario

1. Introducción.....	3
2. Justificación.....	3
3. Contextualización.....	4
4. Componentes curriculares:.....	5
4.1 Objetivos.....	5
4.2 Competencias clave y perfil de salida:.....	6
4.3 Competencias específicas y criterios de evaluación.....	7
4.4 Saberes básicos.....	11
4.5 Situaciones de aprendizaje.....	14
5. Principios metodológicos.....	14
6. Instrumentos de recogida de información sobre el nivel de logro del alumnado.....	15
7. Criterios de calificación.....	15
8. Temporalización:.....	16
9. Organización de recursos y materiales.....	17
10. Medidas de respuesta educativa para la inclusión.....	17
11. Tratamiento de las faltas.....	19
12. Conclusión.....	19

1. Introducción

La enseñanza de la Lengua Extranjera en la ESO responde a las demandas de una sociedad globalizada, plurilingüe e intercultural, en línea con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Su objetivo principal es la adquisición de la competencia comunicativa para comprender, expresarse, interactuar y mediar con eficacia, al tiempo que se desarrolla la conciencia intercultural del alumnado.

El currículo se articula en torno a siete **competencias específicas**:

multilingüismo e interculturalidad, comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita, interacción y mediación. Dichas competencias se conectan con las competencias clave del perfil de salida (comunicación lingüística y plurilingüe, digital, STEM, personal y social, cultural, entre otras).

Los **saberes básicos** se estructuran en tres bloques:

1. **Lengua y uso** (destrezas comunicativas: comprensión, expresión, interacción y mediación).
2. **Estrategias comunicativas** (recursos y técnicas para desenvolverse en distintos contextos).
3. **Cultura y sociedad** (aspectos culturales, sociales y transversales de las lenguas estudiadas).

La **metodología** se basa en un enfoque comunicativo y orientado a la acción, que considera al alumnado como agente social capaz de resolver tareas reales. Se promueven metodologías como el aprendizaje basado en tareas, el Tratamiento Integrado de Lenguas (TIL) y el TILC, favoreciendo la interdisciplinariedad, la reflexión entre lenguas y el uso de herramientas digitales.

Además, se fomenta el desarrollo de valores como el respeto a la diversidad, la igualdad, el pensamiento crítico, la responsabilidad individual y el aprendizaje a lo largo de la vida. El currículo también integra la dimensión digital, priorizando el uso seguro, ético y crítico de la tecnología en el aprendizaje de lenguas.

Finalmente, los criterios de evaluación determinan el grado de adquisición de las competencias específicas, basados en los descriptores del MCER, adaptados al desarrollo del alumnado de ESO, y vinculados a situaciones de aprendizaje significativas, reales e inclusivas.

2. Justificación

La presente propuesta didáctica elaborada para 1º de ESO sirve para facilitar la práctica docente, asegurar la coherencia entre las intenciones educativas del profesorado y la puesta en práctica en el aula. Sirve también como instrumento de planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y ofrece un marco de referencia para organizar las medidas de atención a la diversidad.

En general nos ayuda a dirigir el aprendizaje de nuestro alumnado. En ella vamos a plantear metas que pretendemos alcanzar (competencias clave y objetivos), conocimientos sobre los que vamos a

trabajar (contenidos, en forma de saberes básicos), estrategias, métodos, actividades, instrumentos y medios que ayudarán a conseguirlo (metodología) y, finalmente, el sistema con el que vamos a contrastar que todo lo que hemos diseñado sirve para conseguir lo que pretendemos (evaluación).

3. Contextualización

El **IES Miguel Hernández de Alicante** es un centro público ubicado en la zona urbana de la ciudad, lo que le confiere un alumnado **heterogéneo y diverso**, procedente de distintos contextos socioculturales y económicos. Esta variedad enriquece la vida del centro y, al mismo tiempo, plantea retos en la atención a la diversidad y en la creación de un clima de convivencia positivo.

En la **Etapa de Educación Secundaria Obligatoria**, el instituto escolariza alumnado de entre 12 y 16 años, en una etapa clave de maduración personal, social y académica. Muchos estudiantes cursan posteriormente Bachillerato o Formación Profesional dentro del mismo centro, lo que favorece la **continuidad educativa**.

El centro se caracteriza por:

- **Diversidad cultural y lingüística:** conviven alumnos de familias de diferentes nacionalidades, lo que supone un escenario idóneo para trabajar la interculturalidad y el plurilingüismo en el aula.
- **Atención a la diversidad:** dispone de un Departamento de Orientación activo, que apoya a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo y colabora en la orientación académica y profesional.
- **Proyección europea:** el instituto participa en proyectos Erasmus+ y de cooperación internacional, fomentando la apertura a otras culturas y la preparación para un mundo globalizado.
- **Uso de recursos digitales:** se promueve la integración de las TIC en la enseñanza-aprendizaje, aunque las infraestructuras físicas del centro presentan retos, especialmente en la climatización de las aulas en épocas de calor.
- **Entorno social:** al estar ubicado en la capital, el alumnado está expuesto a una amplia oferta cultural, educativa y de ocio, lo que ofrece múltiples posibilidades para diseñar proyectos interdisciplinarios vinculados al entorno.

En cuanto al **clima escolar**, el centro fomenta valores como el **respeto, la igualdad, la responsabilidad y la inclusión**, integrándolos en sus actividades académicas y complementarias. A nivel metodológico, se apuesta por un enfoque competencial, interdisciplinar y por la incorporación progresiva de metodologías activas (trabajo por proyectos, aprendizaje basado en tareas, uso de TIC).

El departamento de inglés está compuesto por los siguientes profesores:

1. Pablo Arribas Bulnes (Profesor en prácticas)
2. Raquel Blasco Royo (Profesora definitiva en el centro)
3. Jesica Buiciega Mullor (Profesora interina)
4. Francisco Cremades Martínez (profesor interino que completa horario de Lucía Marco)

5. María Concepción Fernández Agüero (Profesora definitiva en el centro)
6. Ángeles Fuentes Zambudio (Profesora definitiva en el centro y jefa de departamento)
7. Lucía Marco Alcaraz (Profesora definitiva en el centro y coordinadora de formación)
8. Carmen Miralles Quiles (Profesora definitiva en el centro)
9. Ingrid Judith Moreno (profesora interina)
10. Blanca Orruño Gómez (Profesor en prácticas)
11. Ana Perona Palacios (Profesora en prácticas)
12. Maragarita Vicente Giménez (Profesora definitiva en el centro)

En nuestro departamento adoptamos un enfoque comunicativo, a través de metodologías diversas, que permitan al alumnado conseguir un cierto grado de autonomía en el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación.

4. Componentes curriculares:

4.1 Objetivos

De acuerdo con lo que establece el artículo 7 del Real decreto 217/2022, el currículo básico establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los otros, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar las diferencias de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que suponen discriminación entre hombres y mujeres.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los otros, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en diferentes disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en las lenguas oficiales, el valenciano como lengua propia y el castellano como lengua cooficial, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, incluyendo las lenguas familiares, así como el patrimonio artístico y cultural, como muestra del multilingüismo y de la multiculturalidad del mundo, que también se tiene que valorar y respetar.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los demás, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de atención y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
12. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
13. Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las diferentes manifestaciones artísticas, utilizando varios medios de expresión y representación.
14. Tomar conciencia de las problemáticas que tiene planteadas la humanidad y que se concretan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4.2 Competencias clave y perfil de salida:

En el Perfil de salida se identifican las competencias clave que todo el alumnado debe haber alcanzado y desarrollado al finalizar la etapa de educación obligatoria. Las competencias clave identificadas son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

4.3 Competencias específicas y criterios de evaluación

Las competencias específicas, definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito, son un elemento de unión entre el Perfil de salida del alumnado por una parte, y los saberes básicos y los criterios de evaluación por otra.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se incluyen a continuación las competencias específicas correspondientes a la materia de inglés y los criterios de evaluación para el **primer ciclo** de Educación Secundaria Obligatoria que determinan el grado de desempeño de cada una:

Multilingüismo e interculturalidad (CE1)

1. Analizar y usar los repertorios lingüísticos de distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y tomando conciencia de los propios conocimientos, valorando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- 1.1. Contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, de manera progresivamente autónoma, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.
- 1.2. Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 1.3. Diferenciar y valorar, de forma progresivamente autónoma, la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social y educativo.

1.4. Mostrar respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de la lengua extranjera, identificando prejuicios y estereotipos, y reconociendo la pluralidad lingüística como fuente de riqueza cultural.

Comprensión oral (CE2)

2. Interpretar textos orales, breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, utilizando los conocimientos adecuados sobre los géneros textuales y las estrategias de comprensión y de escucha activa.

Criterios de evaluación:

2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, de manera progresivamente autónoma, textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social, educativo y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.

2.2. Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.

2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional.

Comprensión escrita (CE3)

3. Interpretar información explícita e implícita expresada en textos escritos y multimodales breves y sencillos que incluyen estructuras y vocabulario de uso frecuente, sobre temas predecibles y no predecibles de ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

Criterios de evaluación:

3.1. Leer e interpretar, de manera progresivamente autónoma, textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, y elegir aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.

3.2. Identificar, de forma progresivamente autónoma, la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.

3.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional en textos escritos y multimodales.

3.4. Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios digitales, de forma progresivamente autónoma, de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, educativo y profesional.

Expresión oral (CE4)

4. Producir textos orales, de manera autónoma y fluida, aplicando estrategias de planificación, producción y compensación, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

4.1. Producir diferentes tipos de textos orales breves, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, de forma progresivamente autónoma, utilizando un registro informal y formal, así como un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social, educativo y profesional.

4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.

Expresión escrita (CE5)

5. Producir textos escritos y multimodales comprensibles y estructurados, de forma autónoma, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

Criterios de evaluación:

5.1. Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados, de forma progresivamente autónoma, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, educativo, social y profesional.

5.2. Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma progresivamente autónoma, a partir de modelos de los textos escritos.

Interacción oral y escrita (CE6)

6. Interactuar de manera oral, escrita y multimodal mediante intercambios sencillos de información, de forma síncrona y asíncrona, mostrando autonomía e iniciativa, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

Criterios de evaluación:

- 6.1. Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles, en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones como apoyo.
- 6.2. Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y solicitar repetición.
- 6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

Mediación oral y escrita (CE7)

7. Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

Criterios de evaluación:

- 7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprensión y entendimiento, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo.
- 7.2. Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1), que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes, de forma progresivamente autónoma.
- 7.3. Seleccionar y aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

4.4 Saberes básicos

Los saberes básicos de la materia de inglés se dividen en **tres grandes bloques**, que se deben desarrollar a lo largo de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. Estos son los que hacen referencia al primer ciclo de la ESO:

Bloque 1. Lengua y uso. Transversal a todas las CE

Funciones comunicativas

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, espacio y relaciones espaciales, tiempo y relaciones temporales, afirmación, negación, interrogación y exclamación, y relaciones lógicas básicas.

Modelos contextuales y géneros discursivos

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

Expresiones y léxico

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Patrones sonoros, acentuales y rítmicos

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común, intenciones comunicativas y significados asociados a dichos patrones.

Convenciones ortográficas

- Convenciones ortográficas básicas e intenciones comunicativas y significados asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Reflexión sobre la lengua

- Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos).

Bloque 2: Estrategias comunicativas. Transversal a todas las CE

Estrategias de comprensión y producción

- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Estrategias conversacionales

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Intercambios interculturales y mediación

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Estrategias para resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales y educativos.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

Estrategias de autoevaluación y coevaluación

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias y herramientas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Tratamiento de la información

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.
- Identificación de las autorías de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración

educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con las personas hablantes y estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque 3: Cultura y sociedad. Transversal a todas las CE

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Valoración crítica de las diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas.
- Reconocimiento de la necesidad de adaptar el propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.
- Adaptación del propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.

Diversidad lingüística e intercultural

- Reconocimiento de las diferencias y la diversidad plurilingüe e intercultural.
- Estereotipos de otras culturas donde se habla la lengua extranjera.

Lengua extranjera como medio de comunicación

- Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.

A continuación, reproducimos esquemáticamente los saberes básicos de vocabulario y gramática dentro del primer bloque. Los detalles del resto de bloques se especifican en la programación de aula correspondiente.

VOCABULARY	GRAMMAR
-------------------	----------------

2ESO	01.- Online activities; describing people 02.- Habitats and places 03.- Adventure sports; adjectives of feeling 04.- Environment 05.- Money and shopping 06.- Jobs and personality	01.- Past simple: affirmative, negative, questions and short answers 02.- How much/How many + quantifiers; comparative and superlative adjectives 03.- Past continuous: affirmative, negative, questions and short answers 04.- will/won't. First conditional 05.- Be going to. Present continuous for future arrangements 06.- Can/can't for ability and permission. Indefinite pronouns
-------------	---	--

4.5 Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje, en general, deben incorporar los siguientes elementos:

- Plantear situaciones relacionadas con la actualidad.
- Incorporar diferentes niveles de dificultad (inclusión) mediante la programación multinivel, así como variedad en su naturaleza.
- Incorporar diversas fases que incluyan recepción, interacción, mediación y (co)producción, junto con una fase de reflexión final.
- Implicar la cooperación del alumnado a través de la mediación de conceptos y/o la comunicación y la negociación de significados.
- Promover la gestión de las emociones: clima de confianza, empatía, adaptación, resolución de problemas, auto reflexión, autonomía, motivaciones y valores.

5. Principios metodológicos

Para que sea coherente con la normativa y con buenas prácticas, esta propuesta didáctica se basa en los siguientes principios:

- Aprendizaje centrado en el alumnado: los estudiantes serán participantes activos, no receptores pasivos.
- Enfoque comunicativo: énfasis en el uso de la lengua para comunicación real (comprensión, producción, interacción).
- Integración de las destrezas (listening, reading, speaking, writing) de manera holística.
- Atención a la diversidad: adaptaciones para alumnado con dificultades, ampliaciones para alumnado avanzado.
- Aprendizaje cooperativo y trabajo en equipo: parejas, grupos pequeños, roles asignados.
- Tareas finales (task-based learning): situar al alumno frente a tareas reales o significativas.

- Uso de medios digitales y recursos variados (audio, vídeo, TIC, plataformas).
- Reflexión metalingüística: promover que los estudiantes reflexionen sobre la lengua (cómo funciona, reglas, estrategias).
- Evaluación formativa continua: uso de rúbricas, autoevaluación, coevaluación, etc.

6. Instrumentos de recogida de información sobre el nivel de logro del alumnado

El profesorado realizará las pruebas y/o los ejercicios que estime convenientes para evaluar el aprendizaje de sus alumnos. No obstante, recomendamos que se realicen al menos 2 pruebas escritas por evaluación.

Los instrumentos de evaluación propuestos por el Departamento de Inglés son los siguientes:

- Pruebas de expresión oral
- Pruebas escritas de gramática y vocabulario
- Pruebas de comprensión oral y escrita
- Pruebas de expresión escrita
- Rúbricas para valorar la expresión oral y escrita
- Trabajo de clase

El profesorado registrará en su cuaderno observaciones sobre el trabajo de clase realizado por el alumnado, especialmente:

- participación
- entrega de trabajos
- cuaderno de clase
- actividades sobre la lectura obligatoria

Los instrumentos seleccionados para cada grupo se detallarán en la Programación de Aula correspondiente.

Reflexión final con el alumnado: qué han aprendido, en qué les gustaría mejorar, qué estrategias han usado.

7. Criterios de calificación

La evaluación será continua y contemplará el trabajo diario, los conocimientos adquiridos, el progreso en el aprendizaje y la actitud ante la asignatura, siendo la calificación del siguiente modo según las pruebas:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
----------------------------	--------------------------

L Pruebas de comprensión oral S Presentaciones S Entrevistas	C2 Comprensión oral C4 Expresión oral C6 Interacción oral C7 Mediación oral
W Pruebas y producciones escritas R Registro de lectura	C3 Comprensión escrita C5 Expresión escrita C6 Interacción escrita C7 Mediación escrita
Registro de Participación: <ul style="list-style-type: none"> • interacciones entre iguales • interacciones con el profesor • presentaciones • proyectos R Registro de lectura	C4 Expresión oral C6 Interacción oral C1 Multilingüismo e interculturalidad C7 Mediación oral y escrita C3 Comprensión escrita.

En el proceso de evaluación, identificamos cinco niveles de calificación, registrados de acuerdo con la siguiente escala:

Insuficiente (IN):	de 1 a 4 puntos	No conseguido
Suficiente (SU):	5 puntos	Conseguido con nivel bajo
Bien (BI):	6 puntos	Conseguido con nivel medio
Notable (NT):	7-8 puntos	Conseguido con nivel alto
Sobresaliente (SB):	9-10 puntos	Conseguido totalmente

De manera general, el trabajo del alumnado se ponderará de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Gramática y vocabulario, expresión y comprensión oral y escrita: 80%
- Trabajo de clase: 20%

8. Temporalización:

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje.

Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por trimestre, tal y como se detalla a continuación:

- **1ª Evaluación:**
 - Starter unit
 - Unit 1: Life online
 - Unit 2: Urban jungle
- **2ª Evaluación:**

- Unit 3: Challenge yourself!
- Unit 4: Protecting the planet
- **3ª Evaluación:**
 - Unit 5: The smart shopper
 - Unit 6: The right job

9. Organización de recursos y materiales

- Libro **On Track** Student's Book / Workbook / Digital resources de Oxford University Press
- Plataforma digital del libro para audios, ejercicios interactivos.
- Grabaciones de audio: diálogos del libro, podcasts adaptados al nivel.
- Vídeos cortos en inglés relacionados con rutina diaria.
- Fichas adicionales, flashcards, aplicaciones (quizlets, Kahoot, etc.).
- Diccionarios bilingües (versión digital o impresa).
- Herramientas TIC: proyector, pizarra digital, ordenador, tabletas móviles.
- Recursos visuales: imágenes, infografías, posters en clase con vocabulario.
- Guías de autoevaluación/co-evaluación, rúbricas impresas.

10. Medidas de respuesta educativa para la inclusión

El Decreto Autonómico 104/2018, en su artículo 14, establece cuatro niveles de respuesta educativa para la inclusión:

a) Primer nivel de respuesta

Este nivel se dirige a la totalidad de la comunidad educativa y a la relación del centro con su entorno social. En este instituto, se garantiza el acceso gratuito a los libros de texto para todo el alumnado que lo solicite mediante la *Xarxa de Llibres* (Red de Libros).

b) Segundo nivel de respuesta

Este nivel se aplica al grupo completo. Se trata de medidas generales, planificadas para la totalidad del alumnado, sin que impliquen adaptaciones curriculares. Entre ellas pueden encontrarse la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, los desdobles de grupos, la oferta de materias específicas, entre otras. En el caso de 2º de ESO, de los cuatro grupos existentes A,B,C,D, se ha creado un quinto grupo AD para reducir la ratio de alumnos. Contamos también con la asignatura optativa de taller de refuerzo.

c) Tercer nivel de respuesta

Este nivel contempla medidas destinadas a un alumno o a un grupo de alumnos que requieren una respuesta diferenciada. Para este alumnado resultan necesarios ajustes curriculares específicos, siempre dentro de la escolarización en grupos ordinarios. El profesorado, junto con el equipo pedagógico, realizará evaluaciones diagnósticas de sus necesidades y adoptará las decisiones oportunas con el fin de favorecer su adecuada integración en el grupo. En este nivel se incluyen:

- Alumnado de incorporación tardía con nivel insuficiente de lengua castellana.
- Alumnado con ritmo lento de aprendizaje o con necesidades específicas de apoyo educativo, tales como discapacidad física, trastornos de conducta o de personalidad, TDAH, dificultades de aprendizaje, entre otros.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.

d) Cuarto nivel de respuesta

Este nivel contempla medidas extraordinarias, dirigidas a un número reducido de alumnos y alumnas, que requieren adaptaciones curriculares significativas. Dichas adaptaciones implican modificaciones de los elementos esenciales del currículo (objetivos, contenidos, criterios de evaluación) y exigen un seguimiento individualizado y continuo. Estas medidas se aplicarán únicamente cuando las correspondientes a los niveles anteriores resulten insuficientes para garantizar una atención inclusiva y adecuada.

Las medidas de nivel tres y cuatro se especifican en cada programación de aula.

El profesorado, en aplicación de su programación de aula, adaptará su práctica docente a las necesidades de cada grupo-clase.

En caso de que las medidas a adoptar sean adaptaciones de nivel 3, el profesor podrá adaptar cualquiera de los elementos del currículo al ritmo de aprendizaje del alumno (especialmente la temporalización y las actividades a realizar). Si la adaptación implica modificaciones sustanciales del currículo, deberán adoptar medidas de nivel 4.

En este caso las decisiones sobre metodología y orientaciones didácticas se tomarán siguiendo las recomendaciones del departamento de orientación. Esta adaptación puede incluir la modificación de cualquiera de los elementos curriculares que el profesor estime conveniente y la utilización de materiales didácticos alternativos a los que se utilizan en el nivel correspondiente. El departamento proporciona al profesorado una plantilla y un repositorio de materiales didácticos para facilitar la elaboración de la adaptación. Igualmente, el profesorado tiene a su disposición un banco de recursos específico.

En el caso de alumnado que está matriculado de la asignatura pendiente del curso anterior, la aplicación del Programa de Refuerzo de materias pendientes será responsabilidad de la profesora o profesor del curso en el que esté matriculado el/la alumno/a en el curso actual. Si el/la alumno/a no supera dicho Programa de Refuerzo durante el curso deberá superar una prueba propuesta por el departamento en las fechas programadas por el centro desde Jefatura de Estudios.

Además, contamos con sesiones lectivas en el Programa English Booster en horario vespertino para atender al alumnado de ESO que requiera atención personalizada, puntualmente o durante todo el curso. Contamos también con la asignatura optativa de taller de refuerzo para los dos cursos de 1º y 2º de ESO como medida de atención a la diversidad.

11. Tratamiento de las faltas

Durante el curso, los alumnos que superen el número máximo de faltas de asistencia a clase seguirán los criterios de evaluación previstos en el reglamento de régimen interno del centro:

" Si un alumno supera el 20 % de faltas de asistencia (justificadas o no) en una evaluación, su profesor podrá proponer al alumno la realización de la/s prueba/s que estime oportunas para evaluar si ha adquirido las competencias que el alumno debe adquirir en esa evaluación. (...) En este caso la calificación máxima en dicha evaluación será de 7."

12. Conclusión

La propuesta pedagógica de la asignatura de Inglés para 2.º de ESO se fundamenta en el desarrollo progresivo de la competencia comunicativa, atendiendo a la diversidad del alumnado y fomentando un aprendizaje significativo y motivador. A través de metodologías activas, dinámicas y cooperativas, se pretende que los estudiantes no solo adquieran las bases lingüísticas necesarias, sino que también desarrollen estrategias para comprender, expresarse e interactuar en contextos cotidianos.

Asimismo, el plan busca potenciar valores como el respeto intercultural, la autonomía y el trabajo en equipo, en consonancia con los objetivos de la etapa educativa. Con ello, se aspira a consolidar en el alumnado una actitud positiva hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras, preparándolos para futuros retos académicos y sociales y favoreciendo su crecimiento personal y académico en un mundo cada vez más globalizado.